



Oficialía Mayor
 Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional LPN15/OM-2020
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN15/OM-2020

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día 04 de diciembre del año 2020, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas de la dirección de Concursos y Procedimientos de Contrataciones de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, segundo piso, colonia Centro.; los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No LPN15/OM-2020, "Adquisición de tarjetas electrónicas para el otorgamiento del monto correspondiente a las prestaciones consistentes en: despensas de fin de año, pavos navideños y canastas navideñas para los trabajadores de base y de confianza adscritos a las dependencias y órganos administrativos desconcentrados del Gobierno del Estado de Quintana Roo." -----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se hizo constar la presencia de la siguientes empresas en su carácter de licitantes **Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.**, **Edenred México S.A. de C.V.** y **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.**, representadas en este acto por las personas físicas Marlene de Guadalupe Dávila Soberanis, Gerardo Horacio Roel Trigos y Luis Alberto Ávila Martínez, respectivamente.-----

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de propuestas, de las bases de la licitación, previo a la recepción física de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría (SECOES) si los antes mencionados se encuentran o no inhabilitados. -----

Derivada de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página <https://qroo.gob.mx/secoes/proveedores-sancionados>, las empresas **Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.**, **Edenred México S.A. de C.V.** y **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.** la convocante hace constar que dichas empresas no se encuentran inhabilitadas por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado.-----

Seguidamente se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivos sobres técnicos y económicos, a efecto de proceder con el acto de apertura de las proposiciones técnicas, resultando lo siguiente: Las empresas **Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.**, **Edenred México S.A. de C.V.** y **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.** presentaron los documentos solicitados en la Cláusula cuarta y anexos de las bases de la licitación, por lo que se determina que cumplen cuantitativamente con todos los requisitos legales y técnicos-----

Inmediatamente después se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que presentaron todos sus documentos legales y técnicos, mencionados en el párrafo que antecede, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de las garantías de seriedad y al monto de sus ofertas económicas, resultando de la siguiente manera:

Ofertas económicas con I.V.A. incluido	
Licitante	Partida 1
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	\$ 21,055,700.00
Edenred México S.A. de C.V.	\$ 20,912,521.24
Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.	\$21,009,377.46

Yah D



Oficialía Mayor
 Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional LPN15/OM-2020
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN15/OM-2020

Conforme a lo establecido en la cláusula tercera, inciso d.6. y en razón de que las empresas **Toka Internacional S.A.P.I. de C.V., Edenred México S.A. de C.V. y Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.** cumplieron cuantitativamente con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la presente licitación, se aceptan sus propuestas para el análisis detallado correspondiente, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan; es decir, que la información contenida en los sobres será analizada, tanto en términos técnicos como económicos, así como los anexos solicitados, a fin de verificar que cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados y poder emitir el dictamen técnico-económico a que hubiere lugar.-----

Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se realizará el día **08 de diciembre** del presente año, a las 14:00 horas en estas mismas instalaciones, mismo que se notificará por escrito a los licitantes a través del correo electrónico proporcionado en sus propuestas técnicas, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

“III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes”.-----

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo <https://unidadoperativaom@gmail.com>, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **14:38 horas** del día que lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----

“Por la Oficialía Mayor”

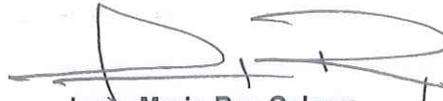

Mariana Gómez Solís
 Directora de Concursos y Procedimientos de
 Contrataciones
 de la Oficialía Mayor


Karen Paulina Buenfil Partida
 Jefa del Departamento de Normatividad, en
 representación de la Dirección Jurídica y Unidad de
 Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales de la Oficialía
 Mayor



 2

“ Por la Secretaría de la Contraloría del Estado”



Jorge Mario Rey Galarza
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor

“Por los licitantes”



Marlene De Guadalupe Davila Soberanis
En representación de la empresa
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.



Gerardo Horacio Roel Trigos
En representación de la empresa
Edenred México S.A. de C.V.



Luis Alberto Avila Martínez
En representación de la empresa Servicios
Broxel S.A.P.I. de C.V.



Esta hoja forma parte integral del acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional No.LPN15/OM-2019.

